

Fabian Marthin <martthin74@gmail.com>

El caso 11419444 ha sido resuelto

1 mensaje

Notificacion_Servicios <usucherwell@compensarsalud.com>

Para: martthin74@gmail.com



BOGOTA D.C., 05 de noviembre de 2022

Señor

JOSE ALIRIO MARTINEZ AREVALO

martthin74@gmail.com

CR 9 ESTE 29 D23

BOGOTA D.C.

Referencia: Respuesta radicado No.11419444

Reciba un Cordial Saludo de Compensar EPS en esta oportunidad damos respuesta al documento en referencia recibido a través de nuestros canales de atención el lunes, 10 de octubre de informar:

Fecha: jueves, 10 de noviembre de 2022

Hora: 10:30

Sede: USS KENNEDY I RED SUR Dirección: TV 78H # 41C 48 SUR

Profesional médico: MEDICINA FAMILIAR Especialidad: UROLOGÍA CONSULTA

Observaciones: Me comunico con FARID LOPEZ ESPOSA DEL paciente a quien le informamos que por contingencia y demora en cita con UROLOGIA se realizara la consulta con el medica MEDICO FAMILIAR realizaran la consulta UROLOGIA, paciente entiende y acepta

Por favor NO olvidar Llegar 15 minutos antes para registrar su cita Llevar orden médica y autorización si se requiere Llevar para pago de cuota moderadora si lo requiere Llevar resultados de exámenes

Reiteramos nuestra disposición de servicio y esperamos haber resuelto su solicitud.

Le informamos que para resolver sus solicitudes contamos con la línea telefónica 4441234, opción 6 y 3. También puede consultar el estado y pagos de prestaciones económicas a través de https://corporativo.compensar.com/salud/transacciones, opción Incapacidades.

En caso de presentar algún desacuerdo con la decisión adoptada por la EPS en referencia a la respuesta emitida a su solicitud o queja, puede elevar la consulta ante la correspondiente Dire es afiliado al régimen subsidiado o a la Superintendencia Nacional de Salud si es afiliado al régimen contributivo. Recuerde que también puede consultar sus derechos y deberes a través de



El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial de Compensar Salud. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión, por favor informe de forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, reimpresión, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; sin embargo, C por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario. Recuerde que la interceptación y substracción de esta comunica correspondientes (ley 1273 del 2009). Recordemos que todos debemos aportar al cumplimiento de la ley 1581 del 2012.